

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns for Trimestre, Semestre, Año and rows for Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

Número suelto, 5 céntimos

EL LABARO

REDACCION Y ADMINISTRACION OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

VICENTE ALONSO BANQUERO. CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA

Vinos de Brancos EXCMO. SR. CONDE DE FRANCO. Despacho unico: Plaza de los Bandos, numero 4 (izquierda), planta baja.

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA NOVELTY. ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS.

RUBEROID Producto ideal. Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS. Calle de la Rua, numero 25.—SALAMANCA

ABANICOS CHANTECLER Sombrillas japonesas. Abanicos Amazona. Sombrillas Imperio.

Corsés de París marca La Sirene LA PRIMERA FABRICA DEL MUNDO. ULTIMOS MODELOS. Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito

LIBRERIA DE CALON PLAZA MAYOR, 33. Articulos para MAQUINAS DE ESCRIBIR y APARATOS REPRODUCTORES

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNOUERA HERMANOS PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA

BOY nueva novela del PADRE COLOMA, se vende en la Libreria de CUESTA a 3'50 pesetas.

Chopin y la primavera

¡Primavera! ¡Chopin! Dos términos antitéticos, dos palabras que se excluyen, dos ideas que se repelen en la espontaneidad de nuestro lenguaje...

DEL EMPRÉSTITO

Resumen general de la suscripción pública del empréstito municipal. Table with columns for number of subscribers and amount in pesetas.

ZAMORA VITIGUDINO

Mañana llegará a esta localidad el nuevo juez de Instrucción, don Jacinto Angoso, que tomará inmediatamente posesión.

Notas agrarias

El cambio de tiempo ha influido favorablemente en el aspecto de los campos. Estos días de sol han hecho renacer las esperanzas de todos.

El Cristo de los Milagros

La antigua y venerable cofradía y devotos del Santísimo Cristo de los Milagros (vulgo de Santa Ana) tributarán solemnes cultos a su sagrada imagen en el presente año de 1910 en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus de esta ciudad.

EL LABARO, edición última, se vende todos los días en la Estación del ferrocarril a las cuatro y media de la tarde.

DEPOSITO LEGAL

Santoral y cultos PARA MAÑANA. Dia 23.—Sábado.—Se reza de San Jorge, mártir, noble y encarnado.

Teatro Liceo

"Sueño de hogar". De una novelita de López de Haro, ha tomado Pepe Onís asunto para escribir una comedia dramática bastante regular. El tema es sencillo. Un matrimonio vulgar; un abogado del Estado que empezó su vida oficialista con una rebeldía, contra matrimonio, por amor, al parecer, con una muchacha que no cuenta con otro patrimonio que el de su belleza. La vida en el hogar se agria con las esesades, y el muy chalan del marido maltrata a la pobre mujer, que en pago comete la infidelidad de resucitar un amor con el amigo de su marido, un bohemio de melena que lanza teorías verdaderamente aterradoras. El nacimiento del primer hijo motiva la placidez de una fugaz reconciliación. Pero se enferma el vástago, y una noche, noche funesta, lobrega noche, al ir a dar al niño una medicina, la desdichada madre, cae el frasco que la contiene, y al acercarse a la cuna, encuentran al niño rígido y frío. Lección de dolor, el padre, abandona a aquella mujer, víctima de la fuerza del sino. Al público le hubiese gustado más la reconciliación, sobre los tiernos despojos de la criaturilla y cuando nos leyó Onís la obra a unos cuantos amigos, reconciliación había. Así no sería tan patente la impertinencia y desconsideración de aquel hombre, que no se para a considerar que la medicina variada y anulada, no era la purga de Benito, pues cuando fue caída, el niño ya debía de estar muerto. Al público le pareció muy mal la teoría de Cristián de Montemar, sobre el amor de madre. Y fue por una cosa. Eso dicho por un perdidario sin afecciones, sin cariños, nada tendría de particular. Cristián de Montemar no es un malvado. A pesar de su teoría absurda sobre el amor de madre, adora en la suya, y es un perfecto caballero, cien veces más noble y generoso que Federico. La bohemia de Montemar, no se conoce más que en la melena, que no sacrifica cuando urbaniza y adocenta su persona. Aquella melena es una aberración incomprensible. Es el caso del hombre que odiasse los toros, y se dejase crecer el apéndice capilar con gran ostentación. Cristián Montemar es un hombre de orden, que lanza proclamas revolucionarias. Por eso resultan agrias y brutales sus diatribas; con todo, la obra de Onís, está bastante bien hecha. El diálogo es natural y no poco flexible. Se ha corregido del defecto no pequeño de los parlamentos largos. Pero el camino a seguir en el desarrollo del asunto estaba erizado de dificultades, porque el drama, es un terrible drama, manso por fuera, sin gritos ni aspavientos; el drama de un hombre a quien el amor le mintió, convirtiendo el cáliz de su imaginada dicha en una copa de cicuta. Onís tuvo aplausos, siendo llamado el final de todos los actos. Reservó la salida a escena, hasta el final del último. La interpretación esmeradísima. Merecen elogios todos los artistas por el esfuerzo grande que supone la representación de esta obra con ensayos contadísimos. María y Francisco Ferrer, hicieron una labor asombrosísima, muy en tono constantemente con sus respectivos papeles, trabajaron con verdadero cariño y con mucho esmero. De Pigrau puede decirse otro tanto. Molina, muy bien. Los demás no desentonaron nada. Prepara la compañía para muy pronto el estreno de Los perros de presa, una obra deliciosísima, en la que han conseguido Loreto Prado y Chicote uno de sus más grandes éxitos.

Para los ganaderos

La asamblea de ganaderos montañeses. En la asamblea que los ganaderos montañeses han celebrado en Torrelavega, acordaron elevar a los poderes públicos las siguientes conclusiones: 1.ª Que se mantengan los actuales derechos arancelarios, como protectores de la ganadería nacional. 2.ª Supresión de los derechos de consumo sobre la leche y las carnes frescas y saladas del país.

Por las oficinas

Sección de pósitos. Disposición.—El jefe de la sección de esta provincia, encarece a todas las Corporaciones que administran Pósitos, el mayor cuidado e interés de lo dispuesto en el artículo 68, números 2.º y 3.º de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907. Obras públicas. Carreteras.—Inserta el Boletín Oficial una relación de las fincas que se agregan al expediente general y que han de ser expropiadas para la construcción del trozo tercero de la carretera de Vitigudino a Sequeros, término municipal de Sequeros. El propietario puede presentar las reclamaciones que orea oportunas en contra de la necesidad de la ocupación de dichas fincas en el plazo de quince días.

Sumarios de revistas

«La Hormiga de Oro». Ha visto la luz pública el núm. 16 de esta importante ilustración nutrido de texto ameno y de utilidad y adornada con magníficos grabados sobre asuntos tales como la Exposición Obrera de Sevilla; retratos de los Rmos. Dom Rua y P. Deas, Abad de Montserrat; la comunión pascual a los impedidos de Reus; mitin contra la enseñanza laica en Tarragona; obras del pintor Borrel; la jura de la bandera en Madrid y Barcelona; nuevo Obispo de Osma; mitin de protesta en Valencia; colocación de una primera piedra en Tortosa; baile trágico en Huelva; homenaje a don Rafael Altamira en Alicant; el Arzobispo de Tarragona en el Patronato Obrero de Reus; proyecto de monumento a los héroes del Rif; inauguración de la Gran Vía de Madrid; el embajador de Francia en el Circolo francés de Barcelona; jubileo de la Virgen de Anis; erupción del Etna; Congreso de Fisioterapia en París, y el Czar de Bulgaria en Constantinopla, resumiendo un número de papante interés y suma curiosidad.

Supresión de todo otro impuesto ó arbitrio que grave a la ganadería. 4.ª Rebaja de las tarifas de transportes especialmente por ferrocarril, para las carnes en vivo y muertas y para el transporte de la agricultura y la ganadería. 5.ª Fomento de la instrucción agrícola y pecuaria por contribuciones locales, escuelas ambulantes y todos los demás medios que puedan producir fácil y prontamente buenos resultados. 6.ª Invitar a los Ayuntamientos de la provincia que consignen en sus presupuestos una cantidad proporcional a su riqueza para la celebración de Exposiciones provinciales. 7.ª Establecimiento por el Estado de parada de sementales vacunos en las regiones ganaderas más importantes de la provincia, en armonía con el artículo 8.º de la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906.

Academia de caballería.

Academia de caballería. Exámenes.—Han comenzado a formarse las listas de aspirantes a ingreso en la Academia de caballería. Asistiendo a 1.094 el número de solicitudes presentadas. El día 5 del próximo Mayo se verificará el sorteo de aspirantes, para el orden en que han de practicar los ejercicios. Los exámenes darán comienzo el día 15 de Mayo. Vacante.—Existe una en la Escuela de Equitación militar de primer teniente de caballería, ayudante de profesor. Exámenes de sargentos.—El examen definitivo de los sargentos del Ejército que se hallen cursando el año de preparación para el ascenso a oficiales de la escuela de reserva retribuida, se efectuará en el presente año, con sujeción a lo que dispuso la Real orden circular del 31 de Marzo próximo pasado. Dará principio dicho examen en las capitales de las regiones, y ante los Tribunales que nombren los respectivos capitanes generales.

De la plaza.

Servicio de Sres. oficiales.—Capitán de día, D. César Fernández Perote. Oficial de guardia, D. Celso Gólmayo. Oficial de imaginaria, D. Vicente F. Heredia. Convocatoria.—En breve se anunciará una convocatoria para proveer por oposición 40 plazas de alumnos en la Academia Médico-Militar.

General.

Convocatoria.—En breve se anunciará una convocatoria para proveer por oposición 40 plazas de alumnos en la Academia Médico-Militar.

Notas militares

Academia de caballería. Exámenes.—Han comenzado a formarse las listas de aspirantes a ingreso en la Academia de caballería. Asistiendo a 1.094 el número de solicitudes presentadas. El día 5 del próximo Mayo se verificará el sorteo de aspirantes, para el orden en que han de practicar los ejercicios. Los exámenes darán comienzo el día 15 de Mayo. Vacante.—Existe una en la Escuela de Equitación militar de primer teniente de caballería, ayudante de profesor. Exámenes de sargentos.—El examen definitivo de los sargentos del Ejército que se hallen cursando el año de preparación para el ascenso a oficiales de la escuela de reserva retribuida, se efectuará en el presente año, con sujeción a lo que dispuso la Real orden circular del 31 de Marzo próximo pasado. Dará principio dicho examen en las capitales de las regiones, y ante los Tribunales que nombren los respectivos capitanes generales.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona. SEGUNDO ANIVERSARIO del fallecimiento de la señorita MARIA DEL CARMEN DE LA CURVA RODRIGUEZ (falleció el 24 de Abril de 1908) D. E. P. Todos los sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Pablo y en la conventual de los PP. Franciscanos, aplicándola en sufragio de la finada, recibirán la limosna de diez reales y la gratitud de la familia.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.

En la Audiencia

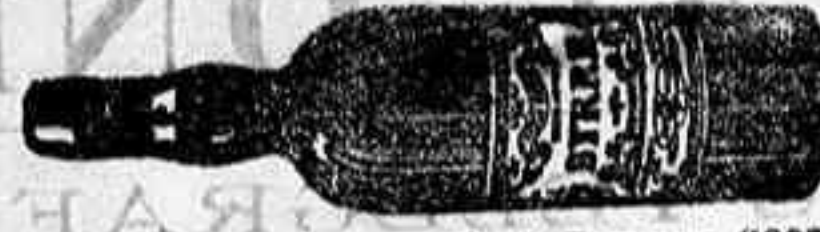
Para mañana 23, está señalada la vista de la causa por el delito de daños, procedente del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo y seguida contra Fermín Alvarez Holgado. La vista tendrá lugar ante la sección segunda. Es acusador público el Sr. Olalde; abogado defensor el Sr. Olmas, y procurador el Sr. Corona.



Pedir en los Cafés

BYRREH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres a THUIR (France)



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LA PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P. CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Vista Rica TONICO-ESTOMACAL Y RECONSTITUYENTE

Placer y recreo, vida y salud; ahuyenta sufrimientos, tristezas y pesares. Alguien sufre está triste y fligido? lo tiene merecido porque no se habrá tomado la molestia de probar este heroico nectar. En farmacias, colmados y droguerías y en Salamanca, señores Hijos de la Viuda de A. Romero, calle Pérez Pujol, 1 (ultra, marinos). Botellitas gratis (van por correo); dirigirse al despacho central, Providencia, 61; La Salud, BARCELONA.

SOLUCION PAUTAUBERGE

Al Clorhidro-Fosfato de Cal Cristalizado... ENFERMEDADES EN FROGO... TOSES RESIENTES, ANTIGUAS... BRONQUITIS CRONICAS

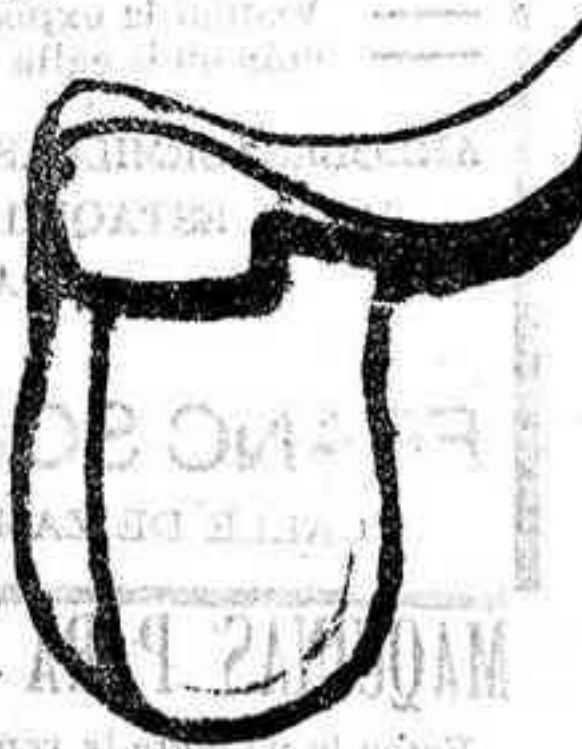
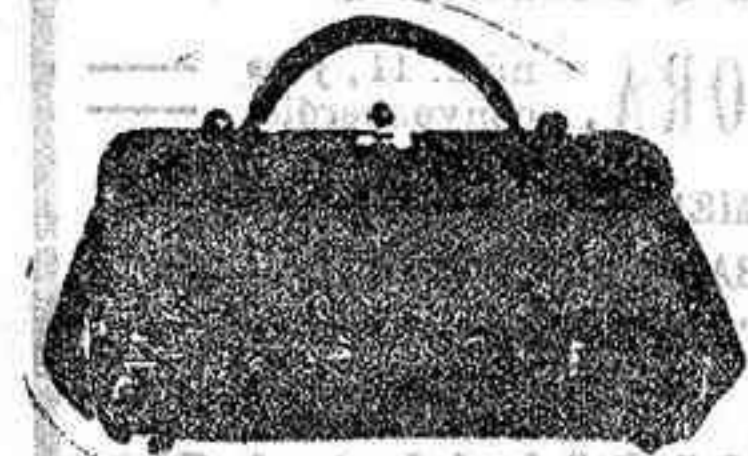
M. CARDENAS

SILBERO Y GUARNICIONES

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE OAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espue... Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante... Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales...

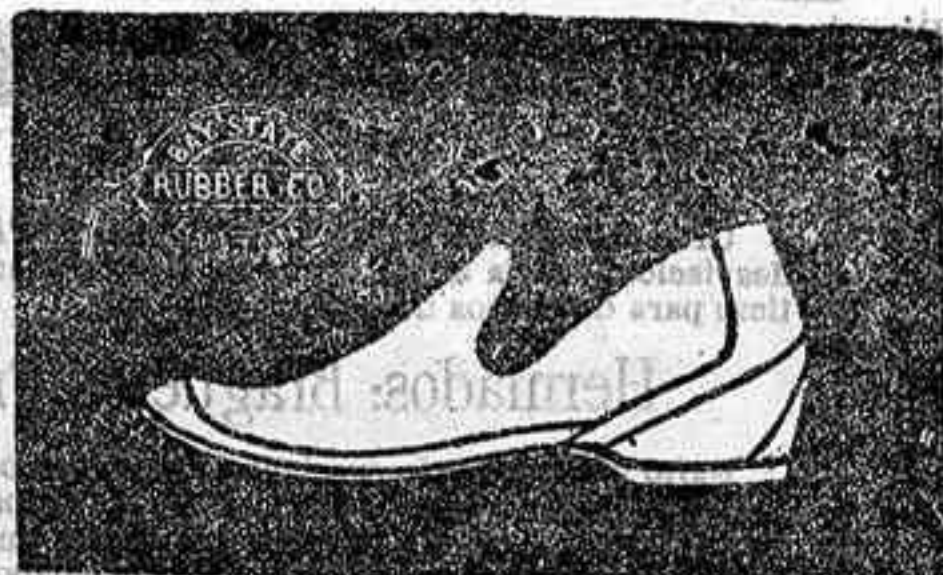


Especialidad en cartuchería cargada para caza

Perdigones y pólvora de caza y mina. Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers.

CAJADO DE GOMA

MARCA "BOSTON". Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 ptas. Idem de señora, 5'50 idem. Idem niño, 4'75 idem.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener el cabello sano y limpio con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriollo, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN," SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO. MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN," SISTEMA "LENTZ." NAVAS & C. INGENIEROS. CASA FUNDADA EN 1883.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA. MOVIMIENTO DE TRENES. HORAS DE ENTRADA. HORAS DE SALIDA.

SERVICIO DE COCHES. HORAS DE ENTRADA. HORAS DE SALIDA.

Para gestionar un asunto de importancia, se aceptan agentes activos y bien relacionados. Concedemos importantes comisiones y sueldo fijo al convenir su actividad. Ofertar con referencias al "Instituto General Mercurio", en SEVILLA.

VENECIO REDONDO MONTERO. Hijo y sucesor de D. Pedro Redondo Pérez. Peñaranda de Bracamonte. Plaza Alfonso X-III, núm. 22.

Gran Comercio del Precio Fijo. PLAZA MAYOR, 47. SALAMANCA. Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER. LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66".

En el local de la antigua Casa de Préstamos. CUESTA DEL CARMEN, 11. se venden a precios económicos, paños, mantonería, mantas, tapabocas, mantas de cama, trajes para caballero desde 10 pesetas en adelante...

EMULSION MARFIL. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Los innumerables certificados de médicos eminentes que apoyan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL...

FOTOGRAFO JESUS ALONSO GOMBAU